



ALCANCE PRONUNCIAMIENTO DEL AUTO DE APERTURA ASEGURADORA SOLIDARIA II PRF-059-24 II ENTIDAD AFECTADA: MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE II VINCULADOS: TATIANA LUNA ARCE Y OTROS II VRV

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 10/03/2025 16:18

Para responsabilidadfiscal@contraloriayumbo-valle.gov.co <responsabilidadfiscal@contraloriayumbo-valle.gov.co>;
contraloriayumbo@contraloriayumbo-valle.gov.co <contraloriayumbo@contraloriayumbo-valle.gov.co>

 1 archivo adjunto (5 MB)

ALCANCE AL PRONUNCIAMIENTO DEL AUTO DE APERTURA_ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA_PRF-059-24.pdf;

Señores

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE YUMBO – VALLE

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTROL FISCAL

Atn: Dra. Ruby Mayerly Castro Ramírez

Líder del Proceso de Responsabilidad Fiscal

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

EXPEDIENTE: PRF-059-24

ENTIDAD AFECTADA: MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE

VINCULADOS: TATIANA LUNA ARCE, MIGUEL ANGEL PERDOMO VARGAS Y ALBERTO VALENCIA PUENTE

TERCERO VINCULADO: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTRO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado especial de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, en virtud del Auto No. 140-03-2272 del 30 de enero de 2025, por el cual la Contraloría Municipal de Yumbo ordenó la vinculación de la Póliza de Seguro Manejo Sector Oficial No. 420-64-994000000841 y la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos No. 420-87-994000000074, comedidamente me permito **DAR ALCANCE AL PRONUNCIAMIENTO DEL AUTO DE APERTURA PRESENTADO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2024**, en relación con los hechos investigados y la vinculación de mi procurada por las Pólizas anteriormente referenciadas, solicitando que desde ya sea exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pretenda endilgársele, y consecuentemente se proceda a resolver su desvinculación.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments